



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "Primer Ciclo de Homenajes a la Cultura Avellanedense" organizado por el Circulo Cultural del Camino Real, a realizarse los días 13 Septiembre y 11 de Octubre del 2011 en el Partido de Avellaneda.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Mediante este evento, organizado por el Circulo Cultural "Del Camino Real", se propicia un espacio de difusión y fomento de actividades artísticas y culturales en áreas de música, canto, baile, coro, orquesta, ballet, conjuntos folklóricos ejecutados por artistas del medio. La entrada es libre y gratuita lo que permite el acceso a todos los interesados

Cabe destacar que por primera vez se realiza una serie de eventos en homenaje a la cultura Avellanedense, con la desinteresada actuación de artistas reconocidos del ámbito provincial y nacional.

El Circulo Cultural del Camino Real, nace en el año 1995 por iniciativa del periodista Fernando Tronqui, que desde el año 1983 inicia un programa radial en FM, llamado "El ciudadano pregunta" y que incluyó dentro de su formato la columna de "Mosaicos de Cultura", la cual incluyó hasta hoy transmisiones en directo desde sedes educativas y culturales.

En el año 2001 se reúne un grupo de personas entusiasmado con la idea de conformar un ente para difundir y fortalecer públicamente la cultura en su abanico integral.

En su actividad organizaron galas líricas, clásicos y zarzuela con cantantes de teatro Colón, presentaron espectáculos con entrada libre y gratuita en el Teatro Roma con la amplia colaboración de Antonio Hugo Caruso de la Secretaría de Cultura, Educación y Promoción de las Artes de la Municipalidad de Avellaneda.

Actualmente el Círculo Cultural del Camino Real, está conducido por el periodista Fernando Tronqui, acompañado por la señora Stella Carrasco, Presidente de la Asociación Cooperadora del Hospital Presidente Perón y el periodista y escritor Roberto Souto, además de un grupo de personas dedicadas a la cultura.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Se adjunta a la presente iniciativa el Decreto N°080/2011 de Declaración de Interés Legislativo Municipal.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.



JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Honorable Concejo Deliberante
de Avellaneda

SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
AVELLANEDA

SILVIA ELISA LUNA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
AVELLANEDA



VISTO:

El Primer CICLO DE HOMENAJES A LA CULTURA AVELLANESENSE; y

CONSIDERANDO:

Que el Círculo Cultural "Del Camino Real" organiza y presenta en el Teatro ROMA de nuestra Ciudad el "1er. CICLO DE HOMENAJES A LA CULTURA AVELLANESENSE" a celebrarse los días 13 de septiembre y 11 de octubre, ambos de 2011.

Que mediante el evento se propicia un espacio de difusión, conmemoración y fomento de actividades artísticas y culturales con la ejecución de actividades de música, canto, bailes, coros, orquestas, ballet, conjuntos folklóricos ejecutados por artistas del medio.

Que el evento se desarrollará con el concurso de artistas invitados y entrada libre y gratuita, que permitirá el acceso a todos los interesados.

Que el Ciclo contará con una declaración de Interés Provincial sancionada por la Honorable Cámara de Diputados provincial.

Que resulta de interés que el mismo cuente, asimismo, con una declaración similar por parte de este Concejo Deliberante.

Que la proximidad de la primera entrega, hace necesaria la declaración mediante decreto de la Presidencia "ad referéndum" del Honorable Cuerpo.

Por ello,

El Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Avellanada,

DECRETA

Artículo 1°: Declárase de Interés Legislativo "Ad referéndum" del Honorable Concejo Deliberante de Avellanada, el "Primer CICLO DE HOMENAJES A LA CULTURA AVELLANESENSE" organizado por el Círculo Cultural "Del Camino Real", a celebrarse en el Teatro Roma, los días 13 de septiembre y 11 de octubre, ambos de 2011.

Artículo 2°: Regístrese, etc.

Silvia Luna
SECRETARIA

H. CONCEJO DELIBERANTE AVELLANEDA



Armando Bertolotto
PRESIDENTE

H. CONCEJO DELIBERANTE AVELLANEDA

Avellanada, 8 de septiembre de 2011.-

DECRETO registrado bajo el N° 080/2011.-